

Guayaquil, Mayo 31 de 1998

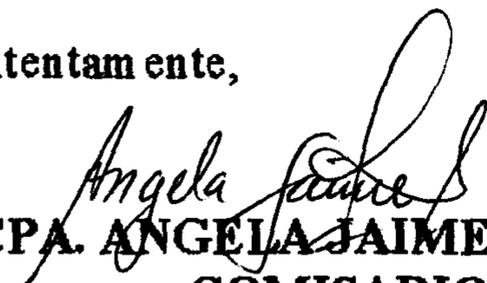
**Señores Accionistas
MULTIWARCORP S.A.
Ciudad.-**

Estimados señores:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales, y, resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el Informe correspondiente por el año 1997:

- 1.- Una revisión de la documentación existente en archivo, establece que todos los registros Contables se encuentran debidamente soportados.
- 2.- La empresa ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones, no teniendo pendiente alguna al cierre del Ejercicio Económico.
- 3.- La empresa no ha transgredido las leyes ecuatorianas ni los estatutos sociales de la compañía.
- 4.- Se ha aplicado el sistema de Corrección Monetaria, conforme a lo dispuesto en la Ley de Control Tributario Interno y su reglamento.
- 5.- Los Estados Financieros preparados por el CPA. Genaro Bastidas Torres, establecen razonable y confiablemente la situación financiera de la Empresa MULTIWARCORP S.A. al 31 de Diciembre de 1997.

Atentamente,


**CPA. ANGELA JAIME GONZALEZ
COMISARIO
RNC-0.9388**